



La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



La Estrella, 1 de marzo de 2022

ASUNTO : Contratación Mínima Cuantía 007-005-2022

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Mínima Cuantía 007-005-2022 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO COMPRENDIDAS ENTRE LOS COMEDORES DE TROPA Y CENTROS DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARE**

En desarrollo del proceso de contratación de Mínima Cuantía 007-005-2022, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, financieros, económicos y técnicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación se publica vencido el termino de conformidad con el numeral 6 del ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior el presente, no tendrá termino de traslado.

Cordialmente,

Jenny Maria Jiménez Franco
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EVALUACIÓN JURÍDICA

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: Que la Entidad cuenta con un presupuesto por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$55.125.000) M/CTE.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 6722 del 21-01-2021, por valor de Cincuenta y Cinco Millones Ciento veinte y cinco mil pesos (\$55.125.000) y se verá afectado así: PRODUCTOS DE ASEO CADS A-05-01-01-003-005 Ocho millones ciento veinte y cinco mil pesos (8.125.000) otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre. PRODUCTOS DE ASEO COMEDORES A-05-01-01-003-005 Cuarenta y Siete Millones de pesos (47.000.000) otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre.
- Apertura: 18 de febrero de 2022
- Cierre: 24 de febrero de 2022
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de Noviembre 2022.

OFERTAS PRESENTADAS

1. PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS – PRODECO NIT 900.488.011-0 79.447.784 11-07-86
2. GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S NIT 901346888-7 5478269 29-07-97
3. MULTIQUIMICOS S.A.S. NIT 901249267-8 6.765.879 12-11-79
4. BIOQUIMAT LIMITADA NIT 830.007.364-9 19364920 21-09-1977
5. LIDETEC S.A.S. NIT 900046881-5 71669614 16-03-84

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

| REQUISITOS | PRODECO | GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S | MULTIQUIMICOS S.A.S. | BIOQUIMAT | LIDETEC S.A.S |
|-----------------------|-------------------------------|--|----------------------|-----------|---------------|
| Carta de Presentación | Aporta documento Pendiente | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

“La unión de nuestras Fuerzas”



| | | | | | |
|--|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | observación RL. | | | | |
| Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio | Subsanar | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Registro Único Tributario | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Identificación del Representante Legal | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Certificado Aportes Parafiscales | Aporta documento Pendiente observación RL. | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC | No lo aporta, pero por Ley Antitramites la Entidad lo consultó Ver Consultas. | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Pacto de Confidencialidad | Subsanar | Cumple | Cumple | Subsanar | Cumple |
| Encuesta Anticorrupción | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Manifestación sobre | Subsanar | Cumple | Subsanar | Subsanar | Cumple |

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





| | | | | | |
|---|------------|----------------------|------------|------------|------------|
| Inhabilidades E Incompatibilidades | | | | | |
| Experiencia | Habilitado | Aclarar y/o Subsanan | Habilitado | Habilitado | Habilitado |

OBSERVACIONES INICIALES

PRODECO

1. El oferente aporta junto con su oferta el certificado de existencia y representación legal, en la verificación realizada por el comité se observa que existe una limitación en la cuantía respecto de las atribuciones y facultades del representante legal, por lo anterior se requiere que se aporte el documento respectivo a fin de constatar que exista en realidad una capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, dado que en principio solo tendría una atribución hasta \$20.000.000 y el presupuesto oficial es la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$55.125.000) M/CTE.**

CERTIFICA:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ FACULTADES DE CONTRATACIÓN HASTA POR LA SUMA DE VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00). POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE

2. El oferente no aportó el formulario N°6 Pacto de Confidencialidad.
3. El oferente no aportó el formulario de manifestación de incompatibilidades ni inhabilidades

GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

1. El oferente aporta el certificado de existencia y representación legal, en el cual el comité observa que la representación legal la ejercer la señora MARGARITA SIERRA GELVEZ y como suplente la señora PAULA ALEJANDRA ARIAS FLOREZ, quienes no tendrá ninguna restricción de contratación por razón de la naturaleza sin limitación a la cuantía de los actos que celebre, no obstante lo anterior quien suscribe la carta de presentación de la oferta es el señor OSWALDO ARIAS SIERRA, quien no está relacionado en el certificado sino hasta que mencionan el correo electrónico de la empresa, así: oswaldo979@hotmail.com.

“La unión de nuestras Fuerzas”





Que la señora PAULA ALEJANDRA ARIAS FLOREZ es la representante legal suplente quien conforme al certificado actuara en una falta temporal y absoluta de la representante legal, lo anterior conforme a lo siguiente, así: **Parágrafo: Representante legal suplente: la sociedad tendrá un representante legal suplente, quién asumirá las funciones del representante legal de la sociedad en las faltas temporales y absolutas del representante legal principal y tendrá las mismas facultades de este, sin limitación de cuantía.**

No obstante, lo anterior se observa un poder mediante al cual la señora PAULA ALEJANDRA ARIAS FLOREZ nombra como apoderado al señor OSWALDO ARIAS SIERRA.

De acuerdo a lo anterior se **requiere al oferente para que acredite la falta temporal o absoluta de la** señora MARGARITA SIERRA GELVEZ al momento del otorgamiento del poder para que actué como apoderado al señor OSWALDO ARIAS SIERRA., así mismo que se acredite que dicho poder está vigente a la fecha.

Al verificar el **requisito habilitante de experiencia** y conforme a los documentos aportados se observa que se aportan certificación y contrato de la empresa ARIOS COLOMBIA, cuyo representante legal es el señor OSWALDO ARIAS SIERRA.

En virtud de lo anterior y a fin de darle cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, donde es claro en indicar que una sociedad con menos de tres años de constituida puede aportar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, **el comité jurídico evaluador requiere al oferente para que aclare y/o subsane el documento donde acredita que el señor OSWALDO ARIAS SIERRA es socio de la empresa GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S,** dado que para la Entidad no cabe dudas que es el apoderado y representante en la certificación para la empresa ARIOS COLOMBIA, pero no se acredita su calidad de socio ni en el certificado de existencia y representación legal ni en ningún otro documento aportado.

MULTIQUIMICOS S.A.S.

1. El oferente no aportó el formulario de manifestación de incompatibilidades ni inhabilidades

BIOQUIMAT LIMITADA

1. El oferente no aportó el formulario de manifestación de incompatibilidades ni inhabilidades

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: Luego de haber revisado los documentos e información aportado por las diferentes oferentes en el proceso de selección 007-005-2022, el comité jurídico evaluador se permite concluir lo siguiente, así:

“La unión de nuestras Fuerzas”



1. Requerir a los siguientes oferentes para que subsanen y/o aclaren al comité las observaciones antes descritas.

1. PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS – PRODECO
2. GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S
3. MULTIQUIMICOS S.A.S.
4. BIOQUIMAT LIMITADA

1. **Habilitar jurídicamente** a los siguientes oferentes por cumplir con todos los requisitos jurídicos del proceso de selección 007-005-2022

1. LIDETEC S.A.S.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

| REQUISITOS | PRODECO | GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S | MULTIQUIMICOS S.A.S. | BIOQUIMAT | LIDETEC S.A.S |
|--|---------------------------------|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Carta de Presentación | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio | Subsanó – Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Registro Único Tributario | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Identificación del Representante Legal | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Certificado Aportes Parafiscales | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Certificado de | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

“La unión de nuestras Fuerzas”





| | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. | Verificado Ver Consultas | Verificado Ver Consultas | Verificado Ver Consultas | Verificado Ver Consultas | Verificado Ver Consultas |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC | No lo aporta, pero por Ley Antitramites la Entidad lo consultó Ver Consultas. | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas | Cumple Verificado Ver Consultas |
| Pacto de Confidencialidad | Subsanó – Cumple | Cumple | Cumple | Subsanó – Cumple | Cumple |
| Encuesta Anticorrupción | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades | Subsanó – Cumple | Cumple | No subsanó – No Cumple | Subsanó – Cumple | Cumple |
| Experiencia | Habilitado | No aclaró – No Subsanó Inhabilitado | Habilitado | Habilitado | Habilitado |

OBSERVACIONES DEFINITIVAS

PRODECO

El oferente envió mensaje a través de la plataforma SECOP II de fecha 28/02/2022 12:05:04 PM donde subsanó los siguientes documentos, así:

- Acta de la junta respecto de la atribución del representante legal.
- Aportó formulario N°6 Pacto de Confidencialidad.
- Aportó el formulario de manifestación de incompatibilidades ni inhabilidades

GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El oferente no subsanó las observaciones realizadas por éste comité en la evolución jurídica inicial, adjunto soportes.

Acceso al SECOP II | Colombia Co x Selección x +

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/AwardEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.AWD.1258425

Colombia Compra Eficiente

Mis procesos Contratos Proveedores Procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Selección

EN EDICIÓN DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES
MC.007-005-2022
Minima cuantia

Tipo de selección: Manual
UC:REGIONAL ANTIOQUIA CH
OCO

1 Ofertas en evaluación
2 Informes

Informe de evaluación

Informe de evaluación 1 Enviado el: 25/02/2022 12:58 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 28/02/2022 5:00 PM

Enviar informe: 9 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

| Entidad | Observaciones recibidas | Fecha de recepción | Estado |
|--------------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------|
| PRODUCTOS ECOLOGICOS DE COLOMBIA SAS | DOCUMENTOS PRODECO | 28/02/2022 12:05 PM | Pendiente |

Mis procesos Contratos Proveedores Procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Gestión de mensajes

Volver Todos Nuevo En edición Seleccione

Buscar mensajes

Buscar (Búsqueda avanzada)

Todos los mensajes

| Desde | Tipo | Referencia | Asunto | Archivos | Fecha |
|--|---------|-----------------|---|----------|---|
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3407311 | Respuesta Observación N°003 Comercializadora Vinarta | | 14 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 4:42:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| LIDETEC S.A.S | General | CO1.MSG.3405038 | Aclaración propuesta económica | | 21 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 10:26:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| BIOQUIMAT LTDA | General | CO1.MSG.3404034 | DOCUMENTOS A SUBSANAR BIOQUIMAT LTDA NIT 830007364-9 | | 3 días de tiempo transcurrido (25/02/2022 8:11:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3402170 | Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas | | 3 días de tiempo transcurrido (25/02/2022 12:59:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3388020 | RE: Hackeo INVIMA | | 7 días de tiempo transcurrido (21/02/2022 12:36:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| BIOQUIMAT LTDA | General | CO1.MSG.3386526 | Hackeo INVIMA | | 8 días de tiempo transcurrido (20/02/2022 2:43:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |

Ver menos

MULTIQUIMICOS S.A.S.

El oferente no subsanó las observaciones realizadas por éste comité en la evolución jurídica inicial, adjunto soportes.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Acceso al SECOP II | Colombia Co x Selección x +

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/AwardEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.AWD.1258425

Colombia Compra Eficiente

Mis procesos Contratos Proveedores Procesos Menú Ir a

Escritorio Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente Selección

EN EDICIÓN DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES
MC 007-005-2022
Mínima cuantía

Tipo de selección: Manual
UC:REGIONAL ANTIOQUIA CH
OCO

1 Ofertas en evaluación
2 Informes

Informe de evaluación

Informe de evaluación 1 Enviado el: 25/02/2022 12:58 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 28/02/2022 5:00 PM

Enviar informe: 9 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

| Entidad | Observaciones recibidas | Fecha de recepción | Estado |
|--------------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------|
| PRODUCTOS ECOLOGICOS DE COLOMBIA SAS | DOCUMENTOS PRODECO | 28/02/2022 12:05 PM | Pendiente |

Mis procesos Contratos Proveedores Procesos Menú Ir a

Escritorio Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente Gestión de mensajes

Volver Todos Nuevo En edición Seleccione

Buscar mensajes

Buscar (Búsqueda avanzada)

Todos los mensajes

| Desde | Tipo | Referencia | Asunto | Archivos | Fecha |
|--|---------|-----------------|---|----------|---|
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3407311 | Respuesta Observación N°003 Comercializadora Vinarita | | 14 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 4:42:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| LIDETEC S.A.S | General | CO1.MSG.3405038 | Aclaración propuesta económica | | 21 horas de tiempo transcurrido (28/02/2022 10:26:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| BIOQUIMAT LTDA | General | CO1.MSG.3404034 | DOCUMENTOS A SUBSANAR BIOQUIMAT LTDA NIT 830007364-9 | | 3 días de tiempo transcurrido (25/02/2022 8:11:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3402170 | Solicitud Demarcación Confidencial Documentos Ofertas | | 3 días de tiempo transcurrido (25/02/2022 12:59:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | General | CO1.MSG.3388020 | RE: Hackeo INVIMA | | 7 días de tiempo transcurrido (21/02/2022 12:36:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| BIOQUIMAT LTDA | General | CO1.MSG.3386526 | Hackeo INVIMA | | 8 días de tiempo transcurrido (20/02/2022 2:43:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |

[Ver menos](#)

BIOQUIMAT LIMITADA

El oferente a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 25/02/2022 8:11:55 PM aportó el formulario de manifestación de incompatibilidades ni inhabilidades y el pacto de confidencialidad.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: Vencido el termino de traslado del informe de evaluación y habiendo revisado los mensajes de la plataforma del SECOP II, el comité jurídico evaluador concluye lo siguiente, así:

1. **Habilitar jurídicamente** a los siguientes oferentes por cumplir con todos los requisitos jurídicos del proceso de selección 007-005-2022

**LIDETEC S.A.S.
PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS – PRODECO
BIOQUIMAT LIMITADA**

2. **Inhabilitar jurídicamente** a los siguientes oferentes debido a que no subsanaron las observaciones realizadas por este comité en la evaluación inicial.

**GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S
MULTIQUIMICOS S.A.S.**

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ver detalle de la evaluación económica en archivo adjunto

En atención al proceso 007-005-2022, el número total de oferentes presentados fueron cinco (5) oferentes, donde el comité evaluador después de realizar las respectivas verificaciones a cada una de las propuestas presentadas por cada uno de los interesados, solicito mediante anexo N° 1 la aclaración de algunos ítems, dando como conclusión lo siguiente:

1. Que mediante anexo N° 1, se solicitó a los oferentes, presentar la respectiva explicación al valor ofrecido en unos ítems, dado que ostentan un presunto precio artificialmente bajo, con respecto al estudio de mercado y su valor mínimo realizado por la Entidad.
2. Que los oferentes solicitados a este requerimiento fueron los siguientes: PRODECO COLOMBIA SAS - GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - BIOQUIMAT LTDA – LIDETEC
3. Que mediante la plataforma Secop II, este comité obtuvo respuesta solo de los siguientes oferentes: PRODECO COLOMBIA SAS - BIOQUIMAT LTDA – LIDETEC
4. Que para presentación de las respectivas respuestas, los oferentes debían presentar con plazo máximo el día 28 de febrero de 2022 a las 17: 00 horas mediante la plataforma SECOP II.
5. Que el oferente que no presento respuesta alguna a lo requerido por este comité es el siguiente: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS. Teniendo en cuenta esto, el comité económico rechaza la propuesta del oferente y no presentara el puntaje que asigna el orden de elegibilidad.
6. Que por todo lo anteriormente expuesto este comité se permite dar el orden de elegibilidad para el proceso 007-001-2022, así: primer lugar LIDETEC con 300 puntos, segundo lugar PRODECO COLOMBIA SAS con 243 puntos, tercer lugar BIOQUIMAT LTDA con 228 puntos y cuarto lugar MULTIQUIMICOS SAS con 179 puntos.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



**VERIFICACIÓN TÉCNICA**

La Estrella, Antioquia 01 de Marzo de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-0005-2022, cuyo objeto Suministro de productos de limpieza y desinfección para las unidades de negocio entre los comedores de tropa y centros de abastecimientos de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por las siguientes empresas:

LIDETEC

| No. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES | CUMPLE | |
|-----|---|---------------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| 2 | GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| | ALCOHOL GLICERINADO | CUMPLE | |
| 3 | DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE | CUMPLE | |
| 4 | DESINCRUSTANTE | CUMPLE | |
| 5 | DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN | CUMPLE | |
| 6 | DESINFECTANTE DE CHOQUE | CUMPLE | |
| 7 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CUMPLE | |
| 8 | CERTIFICADO NSO | CUMPLE | |
| 9 | CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS | CUMPLE | |
| 10 | CERTIFICADO DE VISITA Y CAPACITACIÓN SIN COSTO | CUMPLE | |
| 11 | CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD | CUMPLE | |
| 12 | SUMINISTRAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS SIGUIENTES ELEMENTOS : (2) DISPENSADORES DE GEL DE PEDAL, CON SU RESPECTIVO PRODUCTO EN GEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. | CUMPLE | |
| 13 | CERTIFICAR LA ENTREGA MÍNIMO (3) DISPENSADORES DE JABÓN PARA MANO PRESENTACIÓN 500ML, PARA TODOS LOS CATERING UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA | CUMPLE | |
| 14 | CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA. | CUMPLE | |
| 15 | EXPERIENCIA 27.5 SMMLV | CUMPLE | |

“La unión de nuestras Fuerzas”

**BIOQUIMAT**

| No. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES | CUMPLE | |
|-----|---|---------------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| 2 | GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| | ALCOHOL GLICERINADO | CUMPLE | |
| 3 | DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE | CUMPLE | |
| 4 | DESINCRUSTANTE | CUMPLE | |
| 5 | DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN | CUMPLE | |
| 6 | DESINFECTANTE DE CHOQUE | CUMPLE | |
| 7 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CUMPLE | |
| 8 | CERTIFICADO NSO | CUMPLE | |
| 9 | CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS: | CUMPLE | |
| 10 | CERTIFICADO DE VISITA Y CAPACITACIÓN SIN COSTO | CUMPLE | |
| 11 | CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD | CUMPLE | |
| 12 | SUMINISTRAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS SIGUIENTES ELEMENTOS : (2) DISPENSADORES DE GEL DE PEDAL, CON SU RESPECTIVO PRODUCTO EN GEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. | CUMPLE | |
| 13 | CERTIFICAR LA ENTREGA MÍNIMO (3) DISPENSADORES DE JABÓN PARA MANO PRESENTACIÓN 500ML, PARA TODOS LOS CATERING UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA | CUMPLE | |
| 14 | CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA. | CUMPLE | |
| 15 | EXPERIENCIA 27.5 SMMLV | CUMPLE | |

GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL DE COLOMBIA

| No. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES | CUMPLE | |
|-----|--|--------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| 2 | GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| | ALCOHOL GLICERINADO | CUMPLE | |
| 3 | DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE | CUMPLE | |
| 4 | DESINCRUSTANTE | CUMPLE | |

“La unión de nuestras Fuerzas”



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



| | | | |
|----|---|-----------|--|
| 5 | DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN | CUMPLE | |
| 6 | DESINFECTANTE DE CHOQUE | CUMPLE | |
| 7 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CUMPLE | |
| 8 | CERTIFICADO NSO | CUMPLE | |
| 9 | CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS: | NO CUMPLE | |
| 10 | CERTIFICADO DE VISITA Y CAPACITACIÓN SIN COSTO | CUMPLE | |
| 11 | CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD | CUMPLE | |
| 12 | SUMINISTRAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS SIGUIENTES ELEMENTOS : (2) DISPENSADORES DE GEL DE PEDAL, CON SU RESPECTIVO PRODUCTO EN GEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. | CUMPLE | |
| 13 | CERTIFICAR LA ENTREGA MÍNIMO (3) DISPENSADORES DE JABÓN PARA MANO PRESENTACIÓN 500ML, PARA TODOS LOS CATERING UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA | CUMPLE | |
| 14 | CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA. | CUMPLE | |
| 15 | EXPERIENCIA 27.5 SMMLV | NO CUMPLE | |

MULTIQUIMICOS

| No. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES | CUMPLE | |
|-----|--|-----------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| 2 | GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| | ALCOHOL GLICERINADO | CUMPLE | |
| 3 | DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE | CUMPLE | |
| 4 | DESINCRUSTANTE | CUMPLE | |
| 5 | DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN | CUMPLE | |
| 6 | DESINFECTANTE DE CHOQUE | CUMPLE | |
| 7 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CUMPLE | |
| 8 | CERTIFICADO NSO | | |
| 9 | CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS: | NO CUMPLE | |
| 10 | CERTIFICADO DE VISITA Y CAPACITACIÓN SIN COSTO | CUMPLE | |
| 11 | CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD | NO CUMPLE | |
| 12 | SUMINISTRAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS | NO CUMPLE | |

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977



| | | | |
|----|---|-----------|--|
| | SIGUIENTES ELEMENTOS : (2) DISPENSADORES DE GEL DE PEDAL, CON SU RESPECTIVO PRODUCTO EN GEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. | | |
| 13 | CERTIFICAR LA ENTREGA MÍNIMO (3) DISPENSADORES DE JABÓN PARA MANO PRESENTACIÓN 500ML, PARA TODOS LOS CATERING UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA | CUMPLE | |
| 14 | CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA. | NO CUMPLE | |
| 15 | EXPERIENCIA 27.5 SMMLV | CUMPLE | |

PRODECO COLOMBIA SAS

| No. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES | CUMPLE | |
|-----|---|--------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| 2 | GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS | CUMPLE | |
| | ALCOHOL GLICERINADO | CUMPLE | |
| 3 | DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE | CUMPLE | |
| 4 | DESINCRUSTANTE | CUMPLE | |
| 5 | DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN | CUMPLE | |
| 6 | DESINFECTANTE DE CHOQUE | CUMPLE | |
| 7 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CUMPLE | |
| 8 | CERTIFICADO NSO | CUMPLE | |
| 9 | CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS: | CUMPLE | |
| 10 | CERTIFICADO DE VISITA Y CAPACITACIÓN SIN COSTO | CUMPLE | |
| 11 | CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD | CUMPLE | |
| 12 | SUMINISTRAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS SIGUIENTES ELEMENTOS : (2) DISPENSADORES DE GEL DE PEDAL, CON SU RESPECTIVO PRODUCTO EN GEL EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. | CUMPLE | |
| 13 | CERTIFICAR LA ENTREGA MÍNIMO (3) DISPENSADORES DE JABÓN PARA MANO PRESENTACIÓN 500ML, PARA TODOS LOS CATERING UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA | CUMPLE | |
| 14 | CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA. | CUMPLE | |
| 15 | EXPERIENCIA 27.5 SMMLV | CUMPLE | |

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





CONCLUSIÓN:

El oferente GRUPO GESTION EMPRESARIAL DE COLOMBIA **NO SUBSANO** los siguiente documento:

1. No se evidencia los certificados de Laboratorio No mayor a (30) días.
2. Experiencia: el proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
 1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
 2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 10 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

El oferente MULTIQUEMICO **NO SUBSANO** los siguientes documentos, los cuales no se evidencian en los documentos adjuntos:

1. Certificados de NSO
2. Certificado de laboratorio no mayor a (30) días.
3. Certificado fichas técnicas y hojas de seguridad.
4. Certificados de compromisos técnicos: suministrar en calidad de comodato los siguientes elementos: (2) dispensadores de gel de pedal, con su respectivo producto en gel en presentación de 1 litro.
5. certificación tabla de dosificación de los productos de limpieza y desinfección en material acrílico para instalarlos en cada catering durante la vigencia.

“La unión de nuestras Fuerzas”





La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes, Se valida que los oferentes GRUPO EMPRESARIAL DE COLOMBIA Y MULTIQUIMICOS NO CUMPLEN con los requerimientos técnicos solicitados, el comité técnico encuentra que **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego: LIDETEC, BIOQUIMAT, PRODELCO COLOMBIA.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

| No. DE PROPUESTA | PROPONENTE | EVA. JURÍDICA | EVA. ECONÓMICA | EVA. TÉCNICA | RESULTADO |
|------------------|---|---------------------------------------|------------------------------|--------------|----------------------------------|
| 1 | PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE COLOMBIASAS – PRODECO NIT 900.488.011-0 | Habilitado | Cumple Puntos 243 | Cumple | Habilitado Cumple Puntos 243 |
| 2 | GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S NIT 901346888-7 | Inhabilitado – No Subsanó – No Cumple | Oferta Rechazada – No aclaró | No cumple | Inhabilitada Oferta Rechazada |
| 3 | MULTIQUIMICOS S.A.S. NIT 901249267-8 | Inhabilitado – No Subsanó – No Cumple | Cumple Puntos 179 | No cumple | Inhabilitado – No Cumple |
| 4 | BIOQUIMAT LIMITADA NIT 830.007.364-9 | Habilitado | Cumple Puntos 228 | Cumple | Habilitado Cumple Puntos 228 |
| 5 | LIDETEC S.A.S. NIT 900046881-5 | Habilitado | Cumple Puntos 300 | Cumple | Habilitado Cumple Puntos 300 |

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

